



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Superintendencia Nacional
de Aduanas y de Administración
Tributaria - SUNAT



Firmado Digitalmente por:
GERARDO ARTURO LOPEZ
GONZALES
INTENDENTE NACIONAL
INTENDENCIA NACIONAL DE
GESTIÓN DE PROCESOS
Fecha y Hora : 29/05/2023 12:57



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OFICIO N.º 000234-2023-SUNAT/7B0000

Lima, 29 de mayo de 2023

Señor

VICTOR ROLANDO GALVEZ MEJIA

Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información
SUPERINT. NAC. DE LOS REGISTROS PUBLICOS

Presente

Asunto : Decreto Legislativo N.º 1427 - Listado de sociedades sin actos inscritos en los últimos 10 años

Referencia : Oficio N.º 0112-2023-SUNARP/OTI del 09.02.2023
Expediente 000-URD999-2023-161681 del 09.02.2023

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al asunto de la referencia, a fin de comunicarle que en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N.º 1427 y su Reglamento, esta Superintendencia Nacional, a través de la Gerencia Normativa de Procesos de la Intendencia Nacional de Gestión de Procesos, cumple con hacerles llegar mediante un archivo en formato TXT, el resultado del procesamiento de la información solicitada por ustedes, a través del documento de la referencia, el que contiene identificadas aquellas sociedades no inscritas en el RUC o, que estando inscritas en este, se encuentran comprendidas en alguno de los supuestos previstos en el numeral 6.1 del artículo 6 del Decreto Legislativo antes señalado.

Al respecto, el archivo descrito en el párrafo anterior ha sido depositado en el servidor FTP habilitado para dicho fin.

Finalmente, cualquier coordinación adicional, agradeceré realizarla con el señor Carlos Fernández, jefe de la División Normativa de Servicios de esta Intendencia Nacional, al correo electrónico: cfernand@sunat.gob.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GERARDO ARTURO LOPEZ GONZALES

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 29/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002- 2021-PCM/SGTD.

URL: <https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itinteroperabilidad/valida/verificacion>
CVD: 0075 9058 2826 9308



PAUL ERNESTO
RODRIGUEZ JARA
GERENTE
29/05/2023 10:15:20



CARLOS FRANCISCO
FERNANDEZ PACO
JEFE DE DIVISION
23/05/2023 17:19:05